

PIQUETE ▶ *No olvidar: son concesiones y, como tales, pueden ser revocadas*

■ “Es inviable un aumento en el pasaje” dice la autoridad local

Ruteros, por tarifa mínima urgente; NO, la respuesta

Ahora dejan ver los transportistas que aceptan negociar los \$4 más que piden

GUADALUPE FLORES ▶ 04



■ MÁS MOTOS AL CORRALÓN

Como parte del polémico programa “Moto Segura”, tocó ahora a ‘bikers’ de Ayala ver detenidas y remitidas al corralón a sus motocicletas (36, en total). Fue un operativo donde participaron autoridades estatales, la Sedena, la Guardia Nacional y Tránsito municipal, en dos puntos de revisión.

■ No habrá nuevas plazas laborales permanentes o eventuales

Aplicará Margarita reingeniería para la administración pública

Los cambios no implican mayores recursos económicos o contrataciones

▶ 04

■ La justicia está podrida, especialmente en el ámbito local

Urge reforma al Poder Judicial de Morelos: Roberto Salinas

Aquí, no hay exámenes ni existe competencia, como sucede a nivel federal

▶ 04

Habrá más de 45 mil mdd; aquí, nada llegará

Claro rechazo a Morelos en inversión extranjera directa

La buena noticia es que en el primer semestre del año fueron anunciados 45 mil 464 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), que llegarán a México próximamente; la mala, que Morelos no está incluido. Según la información oficial presentada por la Subsecretaría de Comercio Exterior, de la Secretaría de Economía federal, de enero a junio de este año fueron presentados 143 anuncios.

▶ 05

Son de Venezuela, Haití, Honduras y Colombia, en especial

Deportación de migrantes se dispara aquí, se informa

En lo que va del 2024, alrededor de 700 migrantes fueron deportados a su país de origen, informó Ana Alday Chávez, titular de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Morelos. En entrevista, la funcionaria federal dijo que de los 700 migrantes son venezolanos, haitianos, colombianos y hondureños, principalmente por lo que ya fueron deportados.

▶ 05

Por la afectación a los justiciables, dijo Fabián García

A resolver el paro en el Judicial llaman abogados

Ante la incertidumbre generada por las diversas resoluciones y demandas ciudadanas que dependen del Poder Judicial, la Barra de Abogados del Estado de Morelos exhorta a las partes involucradas a actuar con sensibilidad para resolver el paro indefinido y reanudar las actividades laborales lo antes posible. Así lo señaló Fabián García Ramírez, presidente de esa organización de profesionistas del derecho.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras Deshojando la Margarita

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Deshojando la Margarita

Máxima juarista: a los amigos justicia y gracia; a los enemigos la ley a secas.

Dependiendo de lo que encuentren en las distintas dependencias de gobierno y de la forma como se han conducido sus titulares en los últimos años o meses será la actitud de la siguiente administración. No se requiere sapiencia para anticipar que en los casos donde existan faltas graves será necesario iniciar un procedimiento legal, porque de lo contrario se asumirá la responsabilidad de los actos cometidos; tampoco es difícil advertir que se revisará con más atención a quienes desde el gobierno utilizaron recursos públicos en contra de Margarita. El que se ríe se lleva



La carrera por la candidatura a gobernatura de Morelos al interior de Morena fue muy larga, comenzó hace más de dos años, incluyó distintas etapas dentro y fuera del partido y atravesó por momentos políticos muy complicados para quien en unas semanas se convertirá en la primera gobernadora constitucional en la historia de Morelos.

A Margarita González Saravia no le regalaron la candidatura, ni tampoco le pueden exigir como gobernadora que pague compromisos de campaña. La dama tomó el camino largo emulando al presidente Andrés Manuel López Obrador: comenzó a recorrer el estado pueblo por pueblo, realizando foros con distintos temas y con reuniones cara a cara, poniendo siempre por delante al proyecto de la Cuarta Transformación.

Mientras los otros aspirantes buscaban acuerdos políticos, desplegaban campañas millonarias en anuncios espectaculares, o contaban con el respaldo personal del gobernador, ella se metió al territorio, habló con la gente para convencerla de su aspiración y comenzó a construir una estructura e historia casi desde cero, pero con una idea muy clara de lo que quería hacer.

Al inicio las reuniones de la entonces directora de la Lotería Nacional eran pequeñas, con apenas unos cuantos asistentes y casi siempre con un reducido grupo de acompañantes que desde el inicio creyeron en su aspiración. Conforme el tiempo fue avanzando las reuniones se hicieron más grandes y la gente comenzó a pedirle que los fuera a visitar; en ese momento en México la comenzaron a ver con más seriedad.

Paralelamente a sus fines de semana recorriendo los pueblos y las comunidades, González Saravia hizo trabajo político nacional, donde tuvo el respaldo de amigos y familiares, empezando por Carmelo Enríquez, un personaje importante en la izquierda mexicana, con valiosas relaciones en el centro del país y el reconocimiento general por su trayectoria.

A diferencia de otros precandidatos que presumían mucho dinero, grupos políticos, relaciones de poder, patrocino del estado

o control de la estructura del partido, del lado de Margarita eran ella, su voluntad y unos cuantos amigos que desde el principio creyeron en su proyecto y apostaron por su candidatura, entre ellos Carmelo Enríquez, Margarita Estrada, Luis Machuca, Edgar Maldonado, Javier García, Miguel Peláez, Víctor Sánchez, Montserrat Orellana, Silvia Salazar, Juan Felipe Domínguez, Leandro Vique y Arturo Contreras, entre otros.

La construcción de la candidatura de González Saravia no fue sencilla, como tampoco lo fue el proceso de precampaña y campaña; primero porque internamente nunca hubo una competencia pareja: la dirigencia nacional no fungió como árbitro, dejó que todos jugaran sin reglas, sin restricciones de ningún tipo, ni sanciones para quienes recurrieron a la guerra sucia o utilizaron los recursos del estado para golpear al rival. Fue una competencia a navaja limpia.

Luego vino la precampaña y las cosas no cambiaron, porque aunque en ese momento ya se había definido la candidatura, Mario Delgado permitió que a Margarita González Saravia la golpearan de todos lados y le hicieran guerra sucia desde el partido y desde el gobierno estatal.

Antes, durante y después del proceso electoral la lucha de la abanderada morenista no fue solo contra la candidata de oposición, que por sí misma era una figura muy fuerte, también lo fue contra personajes representativos de Morena y del propio gobierno estatal, empezando por Rabin-dranath Salazar Solorio, quien a través de su familia y de sus incondicionales apoyaron a Lucía Meza.



Lo mismo ocurrió en el gobierno estatal: cuando Cuauhtémoc Blanco se alejó del proceso porque no quedó su candidato, dejó en libertad a sus funcionarios para que se movieran de acuerdo con sus intereses. Muchos secretarios y amigos del mandatario, sobre todo aquellos que estaban en su primer círculo, se fueron del lado de la oposición y mandaron hacia allá a sus equipos, dinero y la poca o mucha estructura que controlaban.

Margarita González Saravia no es una mujer inocente, como lo piensan algunos, ni tampoco será una gobernadora manipulable, como afirman otros. Como precandidata, candidata y ahora gobernadora se ha dado cuenta de lo que sucede a su alrededor, identifica a quienes fingen apoyarla, a los que apostaron en su contra, los que jugaron en los dos bandos y aquellos que la golpearon y la siguen golpeando desde el anonimato.

La prudencia y generosidad de la dama hace suponer a algunos que se trata de alguien a quien le falta carácter o memoria, que pasa por alto los detalles, que olvida las traiciones y consecuentemente dará pie a la impunidad de siempre. Quizá por eso algunos funcionarios y exfuncionarios del gobierno estatal actúan como lo hacen y promueven acciones pensando

en complicar el inicio de la siguiente administración.

Aunque se trata de una mujer con una alta capacidad de perdón, que ha dicho en varios espacios que no guarda rencores de campaña y extiende la mano a todos para que se sumen a un proyecto de estado, lo que han hecho algunos personajes que en algún momento fueron cercanos a ella, que la traicionaron, que utilizaron su nombre para hacer negocios y cometieron faltas que quedaron documentadas, no puede quedar en el olvido.

Tampoco puede pasarse por alto la actitud de quienes desde una posición de gobierno la atacaron y la siguen atacando, los que realizan movimientos de último momento tratando de que le vaya mal o intentan sembrarle problemas a la futura administración. Ni la prudencia ni la bondad se puede confundir con torpeza.

La inexperiencia Cuauhtémoc Blanco podría justificar su forma de actuar al frente del ejecutivo o el hecho que hasta el momento no ha tenido la cortesía de reunirse con su sucesora. Lo inexcusable son las acciones de algunos miembros de su gabinete o los movimientos que hacen figuras muy cercanas a él, intentando enrarecer los acuerdos en el congreso, apostando porque no tenga recursos para arrancar su administración o peor, insistiendo en mover cosas para que a su gobierno le vaya mal. El gobernador no puede permitir eso, porque al hacerlo hace pensar que quienes lo hacen obedecen órdenes.

Los retos que tiene Margarita González Saravia empiezan por una agenda social con muchos pendientes, en un estado rezagado de la marcha nacional y una sociedad alejada de sus autoridades. A eso se deben añadir las bombas que le están sembrando ciertos personajes y los problemas que le quiere generar algunos funcionarios con la torpe idea de que el caos ocultará las irregularidades cometidas.

Dentro y fuera del equipo de la gobernadora hay quienes no la terminan de conocer, ni entienden que su discurso de honestidad va en serio. Que logre cambiar las cosas es una historia aparte porque eso depende de muchos factores, lo que resalta es que la dama verdaderamente tratará de generar las condiciones para que a Morelos le vaya mejor.

A diferencia de otros gobernadores, Margarita González Saravia llegará sin grandes compromisos de campaña y las decisiones que tome, para bien o para mal, serán las que ella considere mejor.

Su equipo es la primera gran decisión que tomará.

• posdata



Hasta ahora Morena no tiene los votos suficientes en la siguiente legislatura para revertir las reformas que hace unas semanas llevaron a cabo los diputados actuales.

En un primer conteo la 4T tiene doce

votos: diez de Morena, uno de Nueva Alianza y uno del Verde. Considerar que el PT juega del lado del Movimiento de Regeneración Nacional es incorrecto, porque hasta el momento, con sus actos, Tania Valentina ha dejado claro que sus intereses personales están con la oposición.

Del lado contrario las cosas tampoco están definidas; explíco: el bloque de cuatro panistas es sólido, no así el apoyo que recibirían de Movimiento Ciudadano y del PRI. La diputada Luz Dary Quevedo es parte del G15 de la legislatura 55, pero entró a ese bloque por Agustín Alonso, quien ya se fue con Morena y no estará en el siguiente parlamento.

Lo mismo se puede pensar de Jonathan Márquez, quien a pesar de su juventud tiene más habilidad, capacidad y talento que muchos de los que estarán en el próximo congreso y no se sumará a un bloque solo para hacerle el caldo gordo al PAN. El punto por considerar en su caso está en que el tribunal electoral federal ratifique su diputación.

Una definición que también está en el aire es la del Partido Verde: si llega el diputado titular, la 4T puede contar con ese voto, pero si Paco Abundis logra hacer subir al suplente, la oposición ganará un sufragio. En el caso del PT y el Verde la negociación que puede hacer Morena no está en el estado, debe ir al plano nacional y apelar a la relación que desde México tienen los partidos que conforman la 4T. Si no se hace así, tres votos que teóricamente estarían con Morena se volverán en su contra.

Y luego falta ver los fallos que emita la justicia federal en los casos donde se presentaron impugnaciones. Estos, por cierto, deben resolverse esta semana.



• **nota**
Miércoles de gabinete: este día la gobernadora Margarita González Saravia presentará a otros integrantes de su equipo. Veremos de quién se trata y cuál de ellas o ellos se lleva el aplausómetro.

La semana pasada la ganadora fue Karla Aline Alonso.

• post it

Los integrantes del Poder Judicial Federal en Morelos se sumaron a las acciones en contra de la reforma que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los cambios van por etapas, en la primera tocarán a ministros y magistrados federales y luego siguen los magistrados estatales.

Los 14 años de nombramiento se volverán seis con posibilidad de una reelección.

• redes sociales

Son los últimos días de Cuauhtémoc Blanco como gobernador. La próxima semana tomará protesta como diputado federal.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco



Somos más que energía

En seis años, la Comisión Federal de Electricidad mantuvo las tarifas domésticas por debajo de la inflación, cumpliendo así su vocación social en beneficio del pueblo de México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

“Es inviable un aumento en el pasaje” dice la autoridad local

Ruteros, por tarifa mínima urgente; NO, les responden

Ahora dejan ver los transportistas que aceptan negociar los \$4 más que piden

GUADALUPE FLORES

Ahora los transportistas pidieron una tarifa de pasajeros "urgente", pero el gobierno del estado respondió que a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte

"que es inviable un aumento en el pasaje".

También los concesionarios le dieron un plazo de tiempo a la Secretaría de Movilidad y Transporte para que el próximo viernes autorice la demandada "tarifa emergente" o de lo contrario iniciarán con diversas movilizaciones en la entidad, advirtieron.

Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte, admitió que 4 pe-

sos de incremento al pasaje, será un golpe duro para las familias, pero aseguró que esa cantidad "arrojó el estudio de factibilidad hecho por un despacho contable". Pero según el secretario de Movilidad y Transporte, Eduardo Galaz Chacón, su estudio está incompleto. Es solo un documento con los aumentos en la gasolina y las refacciones, dijo.

Los concesionarios del transporte

mencionaron que pusieron sobre la mesa un aumento de cuatro pesos, pero pese a ello señalaron que están abiertos a cualquier propuesta que se les haga por parte del gobierno del Estado sobre una "tarifa emergente".

De igual manera, consideró que la solicitud de autorizar el incremento al pasaje no debe de irse a una consulta pública, "porque la ley de Transporte no establece que se

deba someter a una consulta el incremento a la tarifa".

Mientras que organizaciones civiles anunciaron protestas contra el aumento al pasaje.

Las organizaciones y ciudadanos en general anunciaron que marcharán este jueves 22 de agosto a las 17 horas en Cuernavaca para manifestarse en contra del incremento a la tarifa mínima en el transporte público en Morelos.



AHORA LOS TRANSPORTISTAS pidieron una tarifa de pasajeros "urgente", pero Gobierno del estado respondió "que es inviable un aumento en el pasaje".

Urge reforma al Poder Judicial de Morelos: Roberto Salinas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La justicia en México está podrida, especialmente en el ámbito local por lo que la reforma que se está viendo a nivel federal, con la elección de jueces, no parece ser la solución al problema, Roberto Salinas director del Centro de investigación Morelos rinde cuentas.

Indicó que el mayor desafío radica en la justicia local, siendo Morelos un claro ejemplo de cómo se eligen a los magistrados y jueces, hasta en los niveles más internos de forma irregular y sin priorizar experiencia ni conocimientos.

Roberto Salinas señaló que el verdadero problema en todo el país es local. Esto se debe a quiénes son los jueces y cómo se les designa, ya que no se realizan exámenes ni existe competencia, como sucede a nivel federal.

Puntualizó que en Morelos, los magistrados y jueces son asignados a través de cuotas partidistas y amiguismos, en lugar de basarse en la capacidad, trayectoria o carrera judicial. Esto deja a muchos con temor, pues Morelos es un claro ejemplo de que la justicia tiene cuotas

Incluso, indicó que se requiere un cambio profundo, pero este debe

abarcar todos los sentidos y áreas, especialmente en el Poder Judicial y la Fiscalía, por lo que Roberto Salinas, puntualizó que los retos actuales no solo se limitan al nivel federal, sino que son aún más urgentes en el ámbito local, donde la influencia de intereses partidistas y la falta de transparencia en los procesos de selección de jueces y magistrados están minando la confianza en la justicia.

La reforma debe enfocarse en asegurar que los procesos de designación sean transparentes, competitivos y basados en méritos, eliminando las prácticas de asignación por "cuotas y cuates" que prevalecen en lugares como Morelos.

Sin un cambio estructural y una limpieza en la manera en que se maneja la justicia local, difícilmente se podrá restaurar la confianza en las instituciones judiciales y garantizar un sistema imparcial y justo para todos los ciudadanos.

El llamado es claro: se necesita una reforma integral que abarque tanto el Poder Judicial como la Fiscalía, que no solo se enfoque en lo federal, sino que también atienda con urgencia los problemas locales, donde las deficiencias

Aplicará Margarita reingeniería para la administración pública

GUADALUPE FLORES

En el gobierno electo de Margarita González Saravia no se abrirán nuevas plazas laborales permanentes o eventuales en las diferentes dependencias y entidades públicas, aseguró el vocero de la Comisión de Transición, Édgar Maldonado Ceballos.

En entrevista, adelantó que en el gobierno electo que rendirá protesta el próximo primero de octubre del presente año, continuará la política de contención de gasto, el cual irá enfocada en varias áreas. Insistió que se hará una reingeniería de la administración pública que se apegará a la políticas de austeridad, incluso dijo que no habrá un aumento de la plantilla laboral.

"No habrá incremento, pero si va a eficientar los trabajos. No se crearán nuevas plazas, se pretende reorganizar con el presupuesto que hoy se tiene", aseveró.

Además, confirmó que también habrá una reingeniería en las diferentes entidades paraestatales; sin embargo, no mencionó en cuales.

"No implica mayores recursos económicos ni contratación de personal, pues será apegada a las políticas de austeridad", expresó.

Maldonado Ceballos explicó que en este proceso de reingeniería laboral que se desarrollará, consiste en la creación de la Secretaría de Seguridad en lugar de la Comisión Estatal de Seguridad (CES),

así como la separación de la Secretaría de Turismo y Cultura, además de la Secretaría de Movilidad y Transporte que se convertirá en una Dirección.

Finalmente, informó que "es posible que haya organismos des-concentrados, sin que éstos impliquen mayores recursos para el estado".



EN EL GOBIERNO electo de Margarita González Saravia no se abrirán nuevas plazas laborales permanentes o eventuales en dependencias y entidades públicas, aseguró el vocero de la Comisión de Transición, Édgar Maldonado Ceballos.

Ya son 13 municipios a los que apoyan para sus laudos

GUADALUPE FLORES

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González informó que este año 13 municipios fueron beneficiados con recursos de la bolsa del Fondo económico para pago de laudos.

En entrevista, indicó que fueron apoyados los primeros nueve municipios, y están por ser atendidos cuatro Ayuntamientos más, que presentaron ya su solicitud para acceder al recurso y también lograr ese beneficio.

Aseguró la funcionaria que ya se apoyó a los ediles que enfrentan

sentencias del Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TECA) por incumplimiento en las sentencias laborales.

Pero aclaró que la reglas de operación del Fondo establecen que los ediles deben de comprobar que tienen una sentencia de destitución, por ello, muchos presidentes municipales no han logrado acceder al recurso.

También la funcionaria estatal explicó que el consejo integrado por las autoridades del gobierno estatal vigilan la operación del Fondo para que los recursos financieros se detienen para lo que fue aprobado.

Aclaró que la llegada de un nuevo

gobierno no significa la suspensión del programa de apoyo para los municipios que actualmente están enfrentando diversos problemas ya que al no contar con los recursos para los laudos, se ponen en riesgo de destitución por las autoridades jurisdiccionales.

Además, informó que quedarán 21 mil expedientes laborales en la Junta de Conciliación y Arbitraje que tendrán que ser atendidos por la próxima administración estatal. Pero presumió que durante este sexenio avanzaron con cuatro mil expedientes rezagados, es decir, al inicio de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo había 25 mil documentos en la Junta.

Habrá más de 45 mil mdd; aquí, nada llegará

Claro rechazo a Morelos en inversión extranjera directa

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La buena noticia es que en el primer semestre del año fueron anunciados 45 mil 464 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), que llegarán a México próximamente; la mala, que Morelos no está incluido. Según la información oficial presentada por la Subsecretaría de Comercio Exterior, de la Secretaría de Economía federal, de enero a junio de este año fueron presentados 143 anuncios públicos por el sector privado global, según lo cual estarán llegando a México esos cerca de 50 mil millones del billete verde.

Ello, desde luego, también implicará la muy necesitada creación de empleos nuevos, que se calculan podrían llegar a ser cerca de 63 mil de forma directa; pero ninguno aterrizará en suelo morelense.

Esas millonarias y codiciadas inversiones y los miles de puestos de trabajo de la IED, que se calcula aterrizarían en los próximos tres años, se estarán repartiendo fundamentalmente en la mitad del país (15 estados) entre los cuales Morelos NO aparece:

Querétaro

Estado de México
Nuevo León
Puebla
Coahuila
Sinaloa
Aguascalientes
Guanajuato
Baja California
San Luis Potosí
Tabasco
Durango
Campeche
Yucatán y
Chiapas

son las entidades que resultaron atractivas y convencieron a diferentes inversionistas extranjeros, entre los que destacan algunos grupos muy poderosos como Engie (Francia), Walmart (Estados Unidos) y Volkswagen (Alemania), como los que ya decidieron hacer llegar millonarios recursos para expandir sus negocios en varias de esas 15 entidades. Los rubros principales en los que esos cuantiosos dólares llegarían serían, en este orden: manufactura, comercio, transporte, medios masivos, construcción, energía, inmobiliario, servicios, agricultura y alojamiento temporal. En el comunicado oficial de la dependencia

se detalla que entre los otros 17 estados del país se estarían repartiendo un magro 5 por ciento, sin aclarar en qué sitios estaría arribando esa minúscula proporción, ni los huesos de trabajo que ello implicaría.

La Iniciativa Privada en Morelos ha llamado la atención, múltiples veces, sobre los muy graves problemas de inseguridad en Morelos y que tal fenómeno ahuyenta las inversiones, argumento no aceptado en el discurso oficial estatal.

Entidad Federativa	Expectativa de Inversión		Expectativa de Empleos	
Total	45,464	100%	62,940	100%
1 Querétaro	6,353	14%	4,514	7%
2 Estado de México	4,687	10%	2,994	5%
3 Nuevo León	4,123	9%	5,757	9%
4 Puebla	2,646	6%	514	1%
5 Coahuila	2,100	5%	8,048	13%
6 Sinaloa	1,789	4%	14	0%
7 Aguascalientes	1,740	4%	4,434	7%
8 Guanajuato	1,721	4%	3,632	6%
9 Baja California	1,679	4%	3,144	5%
10 San Luis Potosí	1,374	3%	7,076	11%
11 Tabasco	1,237	3%	4,914	8%
12 Durango	1,222	3%	2,414	4%
13 Campeche	1,117	2%	1,014	2%
14 Yucatán	1,117	2%	1,014	2%
15 Chiapas	1,117	2%	1,014	2%
Resto (17 EF)	10,751	25%	2,992	5%

LA BUENA NOTICIA es que en el primer semestre del año fueron anunciados 45 mil 464 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), que llegarán a México próximamente; la mala, que Morelos no está incluido.

Deportación de migrantes se dispara aquí, se informa

GUADALUPE FLORES

En lo que va del 2024, cerca de 700 migrantes fueron deportados a su país de origen, informó Ana Alday Chávez, titular de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Morelos.

En entrevista, la funcionaria federal dijo 700 venezolanos, haitianos, colombianos y hondureños, principalmente fueron deportados en este primer semestre del año.

Reveló que son migrantes localizadas en los municipios de Morelos en su mayoría detenidas en las terminales de autobuses.

Aunque indicó que en promedio rescatan 10 migrantes al día en Morells, principalmente venezolanos y colombianos.

En el caso de los venezolanos, dijo que la ma-

yoría de los migrabtes rescatados en Morelos son de Venezuela, país que actualmente enfrenta un conflicto político-electoral, tras su proceso de elecciones presidenciales.

Pero Ana Alday Chávez reconoció que existe un incremento del flujo migratorio en Morelos, que de acuerdo con datos del Instituto de Migración "antes no se tenía". Debido a que en años anteriores en promedio de deportaban entre 100 y 200 migrantes, "y este 2024 llevamos 700".

La funcionaria federal aseguró que el incremento de migrantes se debe a la apertura de una ruta de tránsito de autor Oaxaca a la Ciudad de México.

Finalmente, en otro tema, informó que en los últimos cinco años cerca de 200 colombianos han sido deportados por realizar actividades lucrativas en Morelos.

A resolver el paro en el Judicial llaman abogados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la incertidumbre generada por las diversas resoluciones y demandas ciudadanas que dependen del Poder Judicial, la Barra de Abogados del Estado de Morelos exhorta a las partes involucradas a actuar con sensibilidad para resolver el paro indefinido y reanudar las actividades laborales lo antes posible.

Así lo señaló Fabián García Ramírez, presidente de esa organización de profesionistas del derecho quien reconoció el derecho de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación a luchar por sus conquistas laborales y sindicales, aunque advirtió que esto provocará retrasos en la resolución de los asuntos bajo su jurisdicción, afectando a la ciudadanía en general.

El presidente de la Barra de Abogados señaló que, aunque se han implementado guardias para atender casos urgentes, especialmente aquellos relacionados con cuestiones de libertad y medidas de protección familiar, es indudable que la población se verá afectada en otros servicios.

Mostró su confianza en que este paro indefinido se resolverá pronto, recordando que la

función del Poder Judicial de la Federación es brindar justicia y proteger los derechos humanos de más de 130 millones de mexicanos.

A pesar del sistema de guardias anunciado, García Ramírez reconoció que hay casos no previstos que podrían quedar sin resolución, lo que es preocupante dado que las resoluciones son cruciales para garantizar aspectos mercantiles, de propiedad y de posesión de muchas personas.

Subrayó la importancia de garantizar que sean personas idóneas quienes ocupen los cargos de magistrados y jueces, para asegurar una adecuada administración de justicia. Finalmente, el presidente de la Barra consideró que el paro de labores del personal del Poder Judicial de la Federación generará inquietud en la población y entre los justiciables que acuden a los juzgados de distrito, tribunales colegiados y tribunales de apelación federal en busca de justicia.

García Ramírez adelantó que los miembros de la Barra de Abogados participarán activamente en los foros de la reforma judicial y discutirán la constitucionalidad de las reformas que se buscan implementar a nivel federal.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

GARDEL Y MERCEDES SOSA
"EL ENCUENTRO"

ÚNICA FUNCIÓN

PRESENTAN
CLAUDIA COTA
Y ANTONIO DUQUE

MÚSICOS
Y BAILARINES
EN VIVO

MÚSICA **SÁB 24 AGO**
19:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA | TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL | MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961

Dicen que mil 700 elementos militares vigilan en la entidad

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de reducir la incidencia delictiva en Morelos, en la entidad se realizan operativos de vigilancia más de mil 700 elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Así lo declaró el titular de la 24 Zona Militar, Luis Rodríguez Bucío, quien precisó que

estos elementos se distribuyen en diferentes operativos que se llevan a cabo en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad y las policías de los municipios de Cuernavaca, Temixco, Cuautla y Jiutepec.

“Quisiera informarles que la Secretaría de la Defensa Nacional coordina mil 300 elementos de la Guardia Nacional y más de 400 elementos del Ejército Mexicano aquí en el esta-

do y bueno, ahí están los resultados, se están viendo cada vez más, se está viendo más la presencia de la Guardia Nacional, del Ejército en las calles y (...) en Cuautla, Jiutepec y en Temixco”, explicó.

El jefe militar señaló, que el delito que más les preocupa es el homicidio el cual gracias a la presencia militar ha disminuido en casi todo el estado.

“De acuerdo con todo el parte, son los homicidios principalmente, todos han tenido disminución pero principalmente el homicidio, en todos, además ustedes lo ven cada fin de semana cómo está el estado de Morelos en materia de visitantes, yo creo que eso demuestra cómo ha mejorado la seguridad en el estado”, concluyó Rodríguez Bucío.

Unen esfuerzos para proteger al tigrillo y la guacamaya verde

KEVIN SALGADO

Ante el peligro de extinción del tigrillo y la guacamaya verde, que son especies endémicas del país, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), y la Comisión Nacional Forestal trabaja en coordinación con el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación de la UAEM, para la implementación de estrategias en la protección y conservación de la biodiversidad.

De acuerdo con el profesor e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Valentín Valenzuela Galván, se busca mantener la población de ambas especies dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, debido a que, la amenaza es latente.

Informó que el tigrillo, el felino silvestre más pequeño del país, se encuentra protegido dentro de la Sierra, donde se registra una buena

población reproductiva. De igual manera, se reporta una buena población de la guacamaya verde, reserva natural donde se pretende el resguardo y protección de las diferentes especies amenazadas.

Lo que se busca es realmente implementar las estrategias de conservación, para salvaguardar las áreas naturales protegidas del estado de Morelos, una de ellas la biodiversidad de la Sierra de Huautla.

Se promueve la diversificación productiva y que existan otro tipo de alternativas sustentables, que permitan la conservación de las diferentes especies que habitan en dicha Reserva.

Todo esto tiene el objetivo de facilitar a dichas especies a que continúen en la Reserva de la Sierra de Huautla, para la supervivencia de aves que se encuentran en peligro de su extinción, como lo es la especie endémica la guacamaya verde.

Resulta pobre la venta de útiles en el sur de Morelos

KEVIN SALGADO

Reportan caída del 25% en venta de útiles escolares en la región sur de Morelos, así lo dio a conocer José Fernando Gómez Leyva, Pro-Secretario de la Cámara Nacional de Comercio de Zacatepec.

Negocios como papelerías y establecimientos en venta de útiles escolares, reportan una disminución considerable en su ventas.

En entrevista, el pro secretario de la Cámara Nacional y también empresario, señaló que, este problema se lo adjudican a las tiendas transnacionales que ponen en venta los productos chinos.

Por lo que, la ventas en artículo de papelería y materiales para este próximo regreso a clases, han caído significativamente par la economía de los negocios de la región sur del estado.

Dado que, la venta de productos chinos que algunos padres de familia prefieren comprar

en lugar de marcas mexicanas, va mermando las ventas de los negocios establecido de la región.

De acuerdo con el empresario Gómez Leyva, en años anteriores las ventas se elevaban más de un 50 por ciento, en comparación con las compras de este año.

Reconoció que continúan las ventas de útiles escolares y todo producto de papelería para los alumnos que están próximo a ingresar, no obstante, aseguró que ya no se vende como antes por productos importados de otros países como China.

Refirió que a pesar de que, los padres prefieran comprar estos productos importados a mejor precio o más barato, aparte de no consumir local, no compran útiles escolares de calidad para sus niños.

Por tal motivo, dichos negocios se han visto en la necesidad de otorgar a sus clientes ofertas o descuentos en los útiles como cuadernos, colores, lápices y plumas.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

Siguen mandando a motocicletas al corralón: 36 más, ahora, en Ayala

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual, en el municipio de Temixco.

La noche de este lunes, los policías fueron alertados vía radio y les indicaron que se había

El CCE de la entidad reitera: se busca equilibrio entre Poderes

EDMUNDO SALGADO

A pesar de las críticas que realizó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en contra del Consejo Coordinador Empresarial que se pone que Morena tenga la mayoría en el Congreso de la Unión, empresarios de Morelos afirman que debe haber equilibrio en el Poder Legislativo.

Así lo dio a conocer el presidente del Consejo Coordinador Empresarial en el estado, Antonio Sánchez Purón, quien señaló que los empresarios de Morelos respaldan esta postura a nivel nacional, ya que considera que no se puede permitir que un partido político controle dos poderes, ya que debe haber un contrapeso que no permita abusos por parte de la autoridad.

“Creo que lo que hoy se busca hacer es prevalecer los equilibrios democráticos, el esquema que se manejó en esta elección abrió justamente la posibilidad en el sentido de que existía una gran mayoría, sin embargo, la decisión está en el tribunal electoral, el Tribunal Electoral Federal es eso justamente, un espacio en donde hoy se va a decidir el futuro de nuestro país, en el sentido de que no exista una sobre representación y en ese mismo sentido se haga prevalecer los equilibrios que deben existir en una democracia para que las decisiones se tomen de manera consensuada”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial dijo respetar la postura del presidente de México, sin embargo, dijo que el sector empresarial seguirá luchando para evitar una sobre representación en el Poder Legislativo.

“El presidente puede tener su postura, al final de cuentas es el partido que representa, pero nosotros también tenemos nuestra postura y es en contra de la sobre representación, así que estamos esperando a que haya justicia y no se permita que un solo partido controle al Congreso de la Unión”, concluyó Sánchez Purón.



A PESAR DE las críticas que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en contra del CCE que se pone que Morena tenga la mayoría en el Congreso de la Unión, empresarios de Morelos afirman que debe haber equilibrio en el Poder Legislativo.

cometido un abuso sexual en contra de una menor de edad, los hechos en la colonia Centro perteneciente al municipio de Temixco. Atendiendo el reporte, los uniformados se trasladaron al lugar, en donde observaron a varias personas que tenían retenidos a dos sujetos.

Al acercarse para investigar, se entrevistaron con una mujer quien denunció que los dos

hombres retenidos, habían molestado a su hija, además de hacerle tocamientos indebidos, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente.

Por los hechos mencionados, fueron detenidos Enrique “N”, de 25 años de edad y Oscar Gerardo “N”, de 32 años de edad, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.



ELEMENTOS QUE INTEGRAN la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual, en el municipio de Temixco.

CAMPAÑA DE ESTUDIOS DE PAPANICOLAOU Y COLPOSCOPIA

GRATUITA

SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL CÁNCER CERVICOUTERINO

Del 21 al 27 de agosto

DIRIGIDO A MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS CON INICIO DE VIDA SEXUAL ACTIVA.

INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE INE, DEL 14 AL 20 DE AGOSTO, EN EL SISTEMA DIF JOJUTLA (ALTOS DEL MERCADO BENITO JUÁREZ).

CUPO MÁXIMO: 25 MUJERES. EL DIF APLICARÁ UN CUESTIONARIO PARA DETERMINAR SI LA SOLICITANTE ES CANDIDATA A DICHO ESTUDIO.

APLICACIÓN DE ESTUDIOS: 24 DE AGOSTO.

LA LISTA DE LAS BENEFICIADAS SE DARÁ A CONOCER EL 20 DE AGOSTO.

(ÚNICAMENTE MUJERES DE JOJUTLA).

Sistema DIF Jojutla

 H. Ayuntamiento de Jojutla

EDICTO

JOAQUÍN CASASOLA PINEDA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente número 475/2022-1 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL de Acción de Usufructo, promovido por GREGORIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ contra JOAQUÍN CASASOLA PINEDA e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, se dictó la siguiente resolución que en sus puntos resolutorios dice:

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos a veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro.

VISTOS, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL de ACCIÓN DE USUCAPION, promovido por GREGORIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, por propio derecho en contra de JOAQUÍN CASASOLA PINEDA e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, expediente número 475/2022-1, Primera Secretaría, y;

RESULTANDOS: 1...; 2...; 3...; 4...; 5...;6...; 7...; 8...; 9...; 10...;11...; 12...; 13...; 14...; 15...; 16...; 17...; CONSIDERANDOS: I...; II...;III...; IV...; V...; VI...; RESUELVE:

PRIMERO. Este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado de Morelos, es competente para conocer y resolver en definitiva el presente asunto.

SEGUNDO. La parte actora GREGORIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, acreditó su acción deducida en contra de los demandados JOAQUÍN CASASOLA PINEDA e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, no compareciendo el primero de los demandados, siguiéndose el presente juicio en su rebeldía, el segundo de los demandados no acreditó sus defensas y excepciones, en consecuencia.

TERCERO.- Se declara que ha operado la prescripción positiva en favor de GREGORIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, que hizo valer sobre una fracción del bien inmueble identificado como predio rústico sin ninguna construcción ubicado en la salida poniente de Axochiapan, en el Municipio de Axochiapan, Morelos, el cual colinda actualmente al norte con carretera Axochiapan-Amayuca; al oriente con la calle Azucena; al sur con propiedad particular; y al poniente con propiedad particular, por lo que se declara propietario de una fracción de dicho bien inmueble identificado con las siguientes medidas, colindancias y superficie: Al Norte mide: 27.28 m, 22.623 m, 20.159 m, 12.619 m y 17.015 m (sumando 99.705 metros), colindando con calle Amapola; Al sur mide: 4.982 m, 8.271 m, 5.300 m, 6.014 m, 6.040 m, 5.160 m (sumando 35.767 metros), colindando con propiedad privada; Al oriente mide: 4.76 m, 28.546 m, 26.295 m, 30.457 m, 25.879 m, 17.713 m y 13.163 m (sumando 146.799 metros), colindando con calle Azucena; Al poniente mide: 9.753 m, 10.316 m, 16.962 m, 9.733 m, 9.953 m, 18.854 m, 32.946 m, 21.623 m

y 10.657 m (sumando 140.797 metros), colindando con propiedad privada. Con una superficie total de 8,597.760 metros cuadrados, ordenándose su inscripción en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, sirviéndole la presente sentencia como título de propiedad.

CUARTO. Se condena al INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, para que lleve a cabo la cancelación parcial que existe sobre el bien inmueble descrito en el punto resolutorio que antecede, que aparece con el registro número 283, a foja 304, del Tomo XXV, Volumen I, Sección 1, Serie B, con folio electrónico inmobiliario 477687-1, a nombre del demandado JOAQUÍN CASASOLA PINEDA, únicamente respecto la fracción con una superficie total de 8.597.760 metros cuadrados, e inscribirla a nombre de GREGORIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ.

Por lo que, una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese oficio a dicha dependencia, para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el presente resolutorio.

QUINTO.- No se hace especial condena en el pago de gastos y costas de esta instancia, por los motivos expuestos en el considerando V de esta resolución.

SEXTO. Notifíquese la presente resolución a la JOAQUÍN CASASOLA PINEDA, mediante publicación de edictos que se publiquen por una sola vez, en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado:

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-

Así, lo resolvió y firmó la Licenciada SONIA BARRAGÁN CISNEROS, Juez Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado de Morelos, quien actúa ante la Primer Secretaría de Acuerdos, Licenciada TERESA ROMUALDO ADAYA, que autoriza y da fe. AL CALCE DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS

Por medio del presente, se le notifica la presente sentencia haciéndole saber que se le concede un plazo de SESENTA DIAS contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la publicación para interponer el recurso de apelación correspondiente de conformidad con el artículo 534 fracción III del Código Procesal Civil vigente.

Para su publicación de edictos que se publicarán por una sola ocasión en el Boletín Judicial y en "El Diario de Morelos" y la "Unión de Morelos".

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 6 de agosto de 2024.

LIC. SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.
Secretaría de acuerdos, Encargada de Despacho de conformidad con el 171 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ERIKA PATRICIA ROMÁN COLLIMA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de SILVERIO ROMÁN VÁZQUEZ; quien falleció el día veintiocho de agosto de dos mil dieciséis; y quien tuvo su último domicilio en Avenida de Lirios, número 70, Poblado de Jicarero, Jojutla, Morelos; expediente que se radica bajo el número 387/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 19 de agosto de 2024.
SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

VO. BO.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 143/2024-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus YOLANDA CORTES VÁZQUEZ quien falleció el DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a las TRECE HORAS; siendo su último domicilio de la de cujus el ubicado en: Calle Agua Azul número 106 de la colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita en Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA TERCER SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMENEZ ERAZO

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Junio de 2024.

C. MARÍA OLGA LUNA MENDOZA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 117/2024 Primera Secretaría, relativo al Juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por CÁNDDIDO ALATORRE HERRERA por conducto de su Apoderada Legal JUANA ALATORRE HERRERA contra MARÍA OLGA LUNA MENDOZA; se ordenó emplazar a MARÍA OLGA LUNA MENDOZA por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de ocho de marzo de dos mil veinticuatro y cinco de junio del año dos mil veinticuatro, a quien se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, para que en caso de no estar de acuerdo con el contenido de la propuesta de convenio presentado por la parte actora, presente contrapropuesta, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas. Asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 306/2023-2 del Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUBERTINA MENA LUEVANO también conocido como HUBERTINA MENA LUCIANO y/o HUBERTINA MENA L y/o HUBERTINA MENA "N", HUBERTINA MENA denunciada por MIGUEL HUGO, JULIAN HUMBERTO, GREGORIO, JAVIER REY, JUDITH, CONCEPCIÓN BLANCA y EVANGELINA todos de apellidos SALGADO MENA; quien falleció el día cinco de enero del dos mil once, a las siete horas en Cuernavaca, Morelos; quien tuvo su último domicilio en: Calle Juan Álvarez número 307 de la Colonia del Empleado, en el municipio de Cuernavaca. Morelos. Código Postal 62250.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores de la misma, apersonándose a deducirlos dentro del término de ley, a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 16 de agosto del 2024.

LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ BAHENA.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS
PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 13/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BLANCA MARGARITA VALENCIA RAMÍREZ también conocida como BLANCA MARGARITA VALENCIA DE GÓMEZ, quien falleció el día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Sinaloa Número 205, Colonia Flores Magón, Cuernavaca, Morelos, denunciado por ARTURO GÓMEZ VÁZQUEZ Y THALÍA JULIETA LETICIA GÓMEZ VALENCIA.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.